



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Reglamento de la Ley de Salud para el Estado de Campeche en Materia de Control Sanitario de Saneamiento Básico.		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedida por Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficia del Estado No 4374 el 15 de octubre de 2009.	No se prevé vigencia	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;		IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Titular del Poder Ejecutivo del Estado		Secretaría de Salud y la Comisión para la Protección Contra riesgos sanitarios del Estado de Campeche.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;		VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Reglamento		Estatal
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Contenido		
Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Este Reglamento tiene por objeto proveer, en la esfera administrativa, al cumplimiento de la Ley de Salud para el Estado de Campeche en materia de control sanitario de saneamiento básico.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Salud	Público	Los personas físicas y morales que se dediquen a la construcción de obras públicas y privadas. Así como todos los habitantes del Estado.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		